

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 555 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
4. Nombre contratista ESTHER HERRERA ORTIZ		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 63487681	
7. Objeto del contrato <i>Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN-Dirección programática de reintegración-subdirección territorial, para la gestión, articulación y apoyo al seguimiento de las acciones relacionadas con los procesos de reintegración, Reintegración Especial de justicia y Paz, y Atención diferencial realizando un acompañamiento estratégico a la población en los territorios, para garantizar la implementación de las directrices de la entidad.</i>				8. Lugar de ejecución SANTANDER - BUCARAMANGA BUCARAMANGA, GRUPO TERRITORIAL SANTANDER MAGDALENA MEDIO	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
555 - 2026		Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Articular acciones de los colaboradores del grupo Territorial para el acompañamiento técnico y la atención a la población sujeto, asegurando la alineación con los lineamientos definidos por la supervisión.	Si	Del 1 al 30 de junio 2026, se realizaron las siguientes acciones: •Se llevó a cabo una reunión virtual con el equipo de profesionales reintegradores y reintegradoras del GT Santander Magdalena Medio, con el objetivo de aplicar y resolver el cuestionario diagnóstico de avance del servicio comunitario denominado "Sondeo Servicio Comunitario PAD". Este espacio permitió propiciar un diálogo participativo, orientado a la identificación de avances, retos y oportunidades de mejora, así como a la definición de acciones concretas para el fortalecimiento del servicio comunitario.01/06/2026. •Se participó de manera virtual en ocho (8) sesiones, en el curso Principios de la Función Pública con el fin de fortalecer los conocimientos, habilidades y competencias de quienes ejercen función pública, promoviendo la apropiación de los principios de legalidad, transparencia, ética, responsabilidad e integridad, orientados a mejorar la calidad del servicio, la toma de decisiones y el cumplimiento de las funciones en beneficio del interés general. 02.9.11. /06/2026. •Se participó en un espacio pedagógico con el equipo Policarpa de nivel central de la ARN, cuyo objetivo principal fue propiciar un diálogo técnico orientado a analizar los enfoques y metodologías implementadas desde el GT para el abordaje de situaciones de violencia basada en género, específicamente en relación con un caso identificado en el territorio.02.3/06/2026. •La participación en el círculo de la palabra, en el marco de la estrategia "Cuidándonos para la paz", logrando afianzar la comunicación empática con el equipo de reintegración. Permitió fortalecer la comunicación empática, propiciar un espacio de desconexión de las labores diarias y realizar ejercicios prácticos que contribuyen al fortalecimiento profesional. 09/06/2026. •Se participó en una reunión presencial con los equipos de asesores, comunicaciones y relacionamiento, con el objetivo de plantear y organizar la logística para el desarrollo de la actividad de rendición de cuentas 2025, la cual se llevará a cabo en el mes de junio de 2026. 10/06/2026. •Se participó en una reunión virtual con la coordinadora y el equipo de reintegración, con el objetivo de revisar las situaciones de seguridad en los territorios y definir el manejo de los casos presentados en relación con este tema.10/06/2026. •Se participó en una jornada pedagógica en el marco de la Semana Ambiental, en la cual se identificaron oportunidades de mejora orientadas a fortalecer las prácticas de cuidado ambiental en la oficina de Bucaramanga, considerando aspectos clave y ajustes necesarios para promover una gestión responsable y sostenible del entorno. 12/06/2026. •Se participó en una reunión virtual con la coordinadora, el enlace de coordinación, el asesor jurídico y los profesionales reintegradores, con el objetivo de abordar los casos de seguridad existentes en el GT Santander–Magdalena Medio, relacionados con la población en proceso de reintegración y atención diferencial. Como resultado, se logró establecer una ruta para la presentación mensual de casos que requieren atención excepcional, así como la definición de estrategias de acompañamiento desde el área psicosocial. 16/06/2026. •Se participó en una reunión virtual con el profesional de seguimiento, con el objetivo de identificar mecanismos para reconocer situaciones de seguridad en los territorios donde se atiende población en proceso de reintegración y atención diferencial (PAD). Como resultado, se lograron conocer las rutas de atención implementadas por la JEP y la Policía, generando claridades para fortalecer los procesos de atención brindados a los usuarios. 17/06/2026. •Se participó en una reunión presencial con la coordinadora del GT Santander–Magdalena Medio, con el objetivo de recibir orientaciones para la mejora de los productos a presentar, en relación con los informes de actividades, informes de gestión y demás información remitida a la coordinación. 18/06/2026. •Se participó de manera presencial en una jornada de pausas activas con la profesional de la ARL Positiva, con el objetivo de reconocer la

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 555 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
				importancia de su implementación en el desarrollo diario de las actividades laborales, como estrategia de autocuidado. 19/06/2026. •Se participó en una reunión presencial con el profesional del Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE) y el profesional reintegrador, con el objetivo de revisar los casos de personas priorizadas para la gestión de los beneficios de Inserción Económica (BIE) y Beneficio Económico para el Sometimiento (BES). Como resultado, se logró establecer la meta definitiva para la vigencia 2026. 22/06/2026. •Se participó en la jornada de rendición de cuentas 2025 del GT Santander–Magdalena Medio, con el propósito de socializar ante la población y las diferentes entidades territoriales las acciones implementadas en el territorio. Como resultado, se fortaleció el reconocimiento de la labor de la ARN y su impacto en los procesos individuales y comunitarios, en el marco de la construcción de paz. 24/06/2026.	
2		Si		Orientar a los profesionales reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN. •Se participó de manera virtual con profesionales reintegradores del GT Santander–Magdalena Medio en la aplicación de una encuesta orientada a la identificación del proceso de implementación de acciones de servicio comunitario. 01/06/2026 •Se organizaron y desarrollaron cinco (05) reuniones, tanto virtuales como presenciales, con profesionales reintegradoras y reintegradores de las oficinas de Barrancabermeja y Bucaramanga, de manera individual, con el objetivo de revisar avances y realizar ajustes a las metas establecidas para el mes de junio, relacionadas con culminaciones, servicio social y comunitario, EMP, visitas domiciliarias y atenciones familiares. Durante estos espacios, se lograron generar claridades frente al instructivo IR-I-03 de terminaciones de Formación Académica (FA).03, 09.11.12/06/2026. •Se organizó y envió alerta a cinco (05) profesionales reintegradores(as) y a la profesional psicosocial, con base en el seguimiento a la aplicación de las herramientas EMP y EMP-R. Lo anterior, con el objetivo de evidenciar avances durante el mes de junio, brindando orientaciones técnicas y estrategias que faciliten una implementación efectiva del instrumento.04/06/2026. •Se participó en una reunión virtual con tres (03) profesionales de la Oficina de Dirección de Acceso a la Justicia y del Centro de Convivencia del municipio de Barrancabermeja, así como con profesionales reintegradoras y el enlace de coordinación, con el objetivo de socializar la política pública de reintegración, haciendo énfasis en los componentes de servicio social y comunitario. Como resultado, se lograron concertar espacios para que cuatro (04) personas en proceso de reintegración y atención diferencial, desarrollen estas actividades como apoyo a diferentes acciones programadas. 04/06/2026. •revisión de una (01) planilla IR-F-54 de asistencia de formación para el trabajo (FpT), en las cual se registró la participación de una (1) persona vinculada a tecnología en gestión de investigación criminalística, matriculado en la universidad industrial de Santander-UIS, logrando dar viabilidad digitación. 05/06/2026. •Se brindó apoyo técnico a cinco (05) profesionales reintegradores en la elaboración de seis (06) planillas IR-F-54, en las cuales se registró la participación de veintiuna (21) personas en proceso de reintegración y atención diferencial en el curso complementario "Fortalecimiento de la gestión humana para el desarrollo de habilidades blandas". Como resultado, se logró la digitación oportuna de veinte (20) matrículas; una (01) presentó dificultad en el SIRR, por lo cual se generó caso de soporte (Ticket N.º RF-60979). 08/06/2026. •Se brindó apoyo técnico a cinco (05) profesionales reintegradores en el cierre de veintiuna (21) matrículas correspondientes al curso complementario "fortalecimiento de la gestión humana para el desarrollo de las habilidades blandas", mediante la verificación de	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 555 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
				asistencias y el registro de certificaciones en la plataforma del SENA. Como resultado, se logró la finalización del proceso formativo, con un avance de 100% de certificaciones. 25/06/2026. •Se brindó apoyo técnico a tres (03) profesionales reintegradores oficina de Bucaramanga en el cierre de once (11) matrículas correspondientes al curso complementario "Informática: Microsoft Word, Excel e Internet", mediante la verificación de asistencias y el registro de certificaciones en la plataforma del SENA. Como resultado, se logró la finalización del proceso formativo, con un avance de siete (07) personas que lograron certificarse en la formación. 25/06/2026. •Se brindó apoyo técnico a una profesional oficina Barrancabermeja en la •Se realizó seguimiento a la formación técnica de dos (02) personas participantes del proceso de atención diferencial, vinculadas a los programas técnicos en Asistencia en Organización de Archivos y Técnico Laboral en Cuidado Estético de Manos y Pies, evidenciando el registro de asistencia y el cumplimiento de las actividades programadas durante el mes de mayo de 2026. 25/06/2026. •Se brindó acompañamiento a la jornada de desarrollo de acciones de servicio social y comunitario denominada "Bucaramanga Activa y en Paz", en articulación con el INDERBU, con el objetivo de promover la participación y el avance en el cumplimiento de estas acciones por parte de catorce (14) personas vinculadas. 28/06/2026. •Se brindó apoyo técnico a cinco (5) profesionales reintegradores y reintegradoras en la ejecución mensual de sus metas. Este acompañamiento se reflejó en la generación de alertas, a través de correo electrónico de culminaciones, informes de avance, fidelización información máximo nivel de FA, cierre de beneficios, servicio social y comunitario. 1-30/06/2026.	
Apoyar la supervisión de contratos y convenios que le sean asignados, asegurando el cumplimiento de los procesos y procedimientos internos de la entidad.				•Se revisaron y entregaron para digitación tres (03) planillas IR-F-54 correspondientes a formación para el trabajo, relacionadas con el seguimiento del mes de mayo de estudiantes del curso complementario de informática. 04/06/2026. •Se revisaron y se enviaron a cuatro (04) profesionales reintegradores y reintegradoras seis (06) las planillas IR-F-54, curso fortalecimiento de la gestión humana para el desarrollo de las habilidades blandas. 08/06/2026. •Se brindó apoyo en la revisión de veintinueve (29) planillas IR-F-43, en las cuales se registró la asistencia de sesenta y ocho (68) estudiantes vinculados a la estrategia pedagógica Maestro Itinerante, evidenciando la entrega oportuna de la información y su respectivo registro en el sistema SIRR. 1-10/06/2026. •Se participó en una reunión virtual con la coordinadora y docentes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), así como con el enlace de coordinación del Grupo Territorial (GT) Santander – Magdalena Medio, con el objetivo de revisar el avance en la implementación de la estrategia Maestro Itinerante. Como resultado, se logró conocer alertas tempranas, avances en la implementación de la estrategia en territorios, cronogramas de	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5	
---	--	---	--

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe
555	2026	Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026
3			SI	desplazamientos para junio, entrega de canastas educativas.11/06/2026. •Se organizó y socializó a través de correo electrónico con las y los profesionales reintegradores un informe de seguimiento que integra alertas y avances en la implementación de la estrategia Maestro Itinerante en los distintos territorios, propiciando la definición de acciones de mejora y el fortalecimiento continuo para su adecuada ejecución. 14/06/2026. •Se participó en una reunión virtual con el coordinador pedagógico de la UNAD, profesionales de cobertura y el equipo de coordinación de modelos flexibles de la Secretaría de Educación del municipio de Bucaramanga, así como con la rectora del Colegio Comuneros. El objetivo del encuentro fue conocer los avances en la parte administrativa de la implementación de la estrategia de maestro itinerante. Como resultado, se logró obtener información relevante relacionada con el proceso de matrículas en la plataforma SIMAT. 22/06/2026. •Se realizó seguimiento al desarrollo del encuentro presencial de la estrategia maestro itinerante en la ciudad de Bucaramanga, logrando la interacción directa con las personas participantes, así como el contacto telefónico para identificar las causas de inasistencia y realizar recordatorios orientados a fortalecer la permanencia en el proceso formativo.27/06/2026. •Se elaboró y envió a la Coordinadora un (1) plan de trabajo mensual correspondiente al mes de julio, cuyo propósito es evidenciar acciones oportunas que permitan brindar un acompañamiento efectivo al equipo de profesionales. Este seguimiento se reflejará en los territorios mediante atenciones oportunas por parte de cada profesional reintegrador y reintegradora.26/06/2026. •Se realizó la revisión, en apoyo a la coordinación, de cinco (05) informes de actividades presentados por los profesionales reintegradores, correspondientes al mes de junio de 2026. 26,27/06/2026. •Se realizó la revisión, en apoyo a la coordinación, de cinco (05) planes de trabajo, en los cuales se proyectan las actividades y acciones a desarrollar durante el mes de julio de 2026, por cada profesional reintegrador y reintegradora. 26,27/05/2026.
4	Establecer y gestionar un mecanismo de articulación para la revisión e implementación técnica de las estrategias y directrices emitidas por las distintas áreas misionales y administrativas de la entidad.		Si	•Se brindó acompañamiento técnico a cuatro (04) profesionales reintegradores del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio para el cierre de beneficios de seis (06) personas en proceso de reintegración, quienes culminaron y finalizaron su proceso en el mes de junio de 2026, garantizando la correcta aplicación de los instructivos establecidos por la ARN para el desarrollo de estas acciones. 1-25/06/2026. •Se brindó orientación técnica a cuatro (04) profesionales en la elaboración y revisión de actas requeridas para el cierre de beneficios en las rutas de reintegración regular y reintegración especial de justicia y paz, así: Reintegración especial de justicia y paz: IR-F-93; Terminación por culminación psicosocial (04), IR-F-92, IR-F-72 Terminación por culminación reintegración regular dos(02), Terminación por culminación FA (01), IR-F-101: Retiro voluntario del beneficio de formación para el trabajo (01). Teniendo como objetivo dar viabilidad para la culminación de beneficios. Aplicando de manera correcta los lineamientos establecidos 02, 22, 24/06/2026. •Se revisaron y otorgaron viabilidad a siete (07) formatos GL-F-55 correspondientes a constancias de notificación personal, como requisito previo para la solicitud de constancia de ejecutoria, contribuyendo al avance en los procesos de culminación o terminación integral de la ruta de reintegración, según lineamiento establecido.1-25/06/2026. •Se revisaron y otorgaron viabilidad a cuatro (04) formatos GL -F-44 correspondientes a actas

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 555 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/06/2026 A 30/06/2026	
				administrativos de culminación, y a tres (03) formatos GL-F-48 relacionados con actos de terminación del proceso de reintegración, contribuyendo al avance en la formalización de los cierres de procesos. 1-26/06/2026. •Se reviso siete (07) GL-F-24 constancia de ejecutoria, dando viabilidad para el registro en SIRR de cuatro (04) culminaciones y tres (03) terminaciones de reintegración, cumpliendo los lineamientos establecidos por la oficina de gestión legal. 1-30/06/2026.	
5		Si		•Se brindó apoyo técnico en la gestión de cuatro (04) solicitudes de ingreso por traslado al Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio, logrando la aprobación y efectiva formalización de los traslados. Este proceso implicó una articulación interinstitucional con los Grupos Territoriales de GT-Villavicencio, Medellín, Florencia garantizando la continuidad del acompañamiento y la adecuada reasignación territorial de la población participante. 01,11, 16,24/06/2026. •Se brindó asesoría técnica para la gestión de un (01) traslado interno, logrando garantizar la continuidad del proceso y el adecuado seguimiento a la persona participante. 02/06/2026. •Se apoyo dos (02) nuevos ingresos al GT-Santander, jóvenes desvinculadas que inician su proceso en la ruta de reintegración regular en la etapa de estabilización.12,23/06/2026. •Se revisaron los requisitos para el traslado de nueve (09) personas a otros Grupos Territoriales, específicamente en Norte de Santander, Cesar, Valledupar, Bolívar, Arauca y Medellín. Como resultado, se logró la articulación con estos territorios, garantizando la continuidad en los procesos de acompañamiento y una adecuada transición de la población participante. En total, se hicieron efectivos siete (07) traslados; sin embargo, dos (02) casos se encuentran pendientes, debido a que no fue posible localizar a las personas.1-30/06/2026. •Se verificó el cierre adecuado de seis (06) beneficios psicosociales, un beneficio de formación para el trabajo de reintegración regular (03) beneficios de formación académica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ARN, garantizando la correcta finalización de los procesos. 1-25/06/2026. •Se realizó el registro en el sistema SIRR de la aprobación de cuatro (04) culminaciones y tres (03) terminaciones, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la institución, garantizando la adecuada formalización y validación de los procesos.18,19,23,24,25/06/2026. •Se realizó el registro en el sistema SIRR de cuatro (04) procesos de culminación y tres (03) terminación, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la ARN, garantizando la adecuada trazabilidad y formalización de la información.19-27/06/2026. •Se realizó la revisión y verificación de 5 planes de trabajo que pasaron a ejecución y 5 planes de acción que pasan a ejecución con el objetivo de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, conforme al instructivo institucional vigente. 28,29,30/06/2026.	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
555 - 2026		Mensual		1/06/2026 A 30/06/2026	
6	Revisar el cumplimiento de los criterios y plazos para la terminación de los beneficios sociales, asegurando la adherencia a la normativa y a los lineamientos de la entidad.	SI	•Se envió alerta a través de correo electrónico a un profesional reintegrador sobre dos (02) personas de reintegración especial de justicia y paz, solicitando generar el acta IR-F-97 agotamiento del tiempo máximo en formación para el trabajo (FA), logrando fidelizar la información, y registro en SIRR por el profesional. 25/06/2026.		
7	Desarrollar mecanismos de seguimiento a los indicadores definidos en las estadísticas mensuales de los procesos de reintegración y atención diferencial, así como en otros instrumentos de gestión del grupo territorial.	SI	•Se realizó el análisis de la información remitida por el asistente de información, del GT-Santander magdalena medio, relacionada con el seguimiento de atención psicosocial correspondiente al mes de mayo de las personas de reintegración y proceso de atención diferencial y cierre de la vigencia. 10/06/2026. •Durante el mes de junio se inició con 177 personas asignadas al GT Santander Magdalena Medio correspondientes a las rutas de reintegración y proceso de atención diferencial. Se registraron 7 traslados salientes hacia otros GT y el ingreso de 6 nuevas personas provenientes de otros GT, cerrando el mes con un total de 168 asignaciones objeto de acompañamiento en estado activo y 11 personas en estado inactivo, 6 inactivos de 6 meses, distribuidas en las siguientes rutas: ☐ Reintegración regular: 69 personas, 67 en estado activo, 2 inactivos, 12 mujeres, 57 hombres. ☐ Reintegración especial de justicia y paz: 65 hombres, 63 en estado activo, 2 inactivo. ☐ Proceso de atención diferencial: 52 personas en estado activo, 8 mujeres, 44 hombres. ☐ De las 177 personas activas de reintegración procesos se realizó la culminación de 4 personas y 3 terminación. ☐ Total, población activa a 30 de junio 2026: 168 personas activas.		
8	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos de reintegración, justicia y paz y proceso de atención diferencial, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	SI	Del 1 al 30 de junio de 2026, Se realizó seguimiento a la gestión documental de los procesos de reintegración regular, reintegración especial de Justicia y Paz y proceso de atención diferencial, verificando la correcta organización, actualización y registro de los documentos en los sistemas dispuestos por la Entidad. Así mismo, se asistió a las reuniones y eventos convocados por la supervisión, en las que se registraron los compromisos adquiridos y los avances correspondientes, en el marco de los programas desarrollados por la ARN, de la siguiente manera: •Se participó en una reunión con la coordinadora del Grupo Territorial, en la cual se acordó fortalecer la calidad de los productos solicitados por la coordinación, asegurando que estos sean de carácter técnico y reflejen un conocimiento pleno de las acciones desarrolladas en el marco de las rutas de acompañamiento. Asimismo, como asesora, se asume el compromiso de brindar apoyo oportuno a la coordinación, mediante una comunicación fluida y permanente a través de los canales establecidos por la ARN. 18/06/2026. •Se revisaron y aprobaron 3 actos administrativos GL-F-48 de terminación del proceso de reintegración y GL-F-44 acto de culminación. 19,20, 24,25/06/2026. •Se revisaron y viabilizaron siete (07) notificaciones personales correspondientes a la culminación y terminación de procesos de reintegración. Asimismo, se realizó articulación con el asesor jurídico para solicitar la expedición de siete (07) constancias de ejecutorias de culminación y terminación, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos para cada ruta, lo que permitió la culminación integral de los procesos. 20,22,24,25,26/06/2026.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
555 - 2026	Mensual	1/06/2026 A 30/06/2026

9	Elaborar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	SI	•Se organizaron y remitieron a cada profesional reintegrador y reintegradora los informes de metas a cumplir durante el mes de junio, relacionados con servicio social y comunitario, culminaciones, cierre de matrículas de Formación para el trabajo (FpT), avance de aplicación EMP Y EMP-R, aplicación códigos actividades de sensibilización, BIE Y BES. 1-5/06/2026. •Se realizó revisión y aprobación de treinta y uno (31) informes de avance, correspondiente al segundo trimestre del año, solicitados por la oficina de gestión legal de nivel central, logrando dar cumplimiento en los tiempos establecidos, evidenciando acciones de avance en la ruta de las personas de reintegración especial de justicia y paz. 14,16,17,18/06/2026. •Se organizaron y remitieron 31 registros de ADRES correspondientes a las personas para quienes se solicitaron informes de avance desde el nivel central.18/06/2026. •Se elaboró y remitió a la coordinación el informe sobre el avance en el cumplimiento de la meta de Formación para el Trabajo (FpT), correspondiente al primer semestre del año 2026, detallando los resultados obtenidos, el estado de ejecución y las acciones desarrolladas en el periodo.25/06/2026. •Se elaboró y remitió a la coordinadora del GT Santander – Magdalena Medio un (01) informe de honorarios correspondiente a la prestación de servicios como profesional de ruta, correspondiente al mes de junio de 2026, en el cual se registraron de manera detallada las acciones realizadas durante el periodo.26/06/2026. •Se elaboró y remitió a la coordinación el plan de trabajo a desarrollar durante el mes de julio, en el marco del rol desempeñado como profesional de ruta de reintegración y del proceso de atención diferencial. 26/06/2026.
10	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	SI	Del 1 al 30 de junio de 2026, se participó en diversas reuniones en las cuales las que se relacionan a continuación fue necesario realizar seguimiento a los compromisos establecidos, verificando el avance y cumplimiento de cada uno de ellos. •Se participó en una reunión virtual a través de la plataforma Teams con el enlace de coordinación del Grupo Territorial Santander – Magdalena Medio y la coordinadora de la UNAD responsable de la estrategia Maestro Itinerante. Durante el espacio, se acordó como compromiso el apoyo en la entrega de kit escolares, envió de kit al GT-Norte de Santander y a 2 estudiantes de zona, los cuales fueron debidamente gestionados y enviados. 11,25/06/2026. •Se realizó seguimiento al desarrollo del encuentro presencial de la estrategia Maestro Itinerante, llevado a cabo en la ciudad de Bucaramanga, en las instalaciones de la ARN (Oficina Bucaramanga). La actividad tuvo como objetivo verificar el cumplimiento de la entrega de kits escolares y la adecuada facilitación del material didáctico por parte de la UNAD, así como la asistencia y participación de las personas estudiantes. 27/06/2026.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista Nombre: ESTHER HERRERA ORTIZ	Aprobación supervisión (firma electrónica) Nombre: JULIETH TATIANA LOPEZ ARCOS Cargo: COORDINADORA GT-SANTANDER MAGDALENA MEDIO
---	--

Fecha 1/07/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>